

El Eco de Navarra

Diario Independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración y Expensas: Plaza de Velasco, 25 y calle de San Gregorio, 25, Iloga.

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anuncios en primera plana, 1 peseta
Segunda plana, 0,75 pesetas
Tercera plana, 0,50 pesetas
Cuarta plana, 0,25 pesetas
Quinta plana, 0,15 pesetas
Sexta plana, 0,10 pesetas
Séptima plana, 0,05 pesetas
Octava plana, 0,03 pesetas
Novena plana, 0,02 pesetas
Décima plana, 0,01 pesetas

Rogad á Dios por el alma del señor

Don Zacarías Mangado y Morales

QUE FALLECIÓ EN PAMPLONA EL 16 DE OCTUBRE DE 1906
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus hijos, madre política, hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes

Suplican á todos sus relacionados una oración por el alma del finado señor.

Los funerales de aniversario se celebrarán HOY á las NUEVE Y MEDIA en la parroquia de San Nicolás.

Pamplona 16 de Octubre de 1908.

Ecos del Concurso de 1908

A raíz de la calificación de concursantes, ocurrida el día 29 del pasado Septiembre, varios expositores se personaron en la redacción de EL ECO DE NAVARRA, alegando las razones que cada uno creyó encontrar en censura del jurado calificador. La casualidad hizo estuvisen yo presente y habiéndoles prometido ocuparme del concurso cuando me enterase bien de todo, hoy cumplo mi promesa, no con ánimo de censurar para ofender sino de criticar para corregir.

Estoy bien persuadido de que no habrá existido un juez en ningún acontecimiento de la vida que haya sido aplaudido unánimemente en sus decisiones; por eso, al oír las quejas de los industriales en vinos, de expositores de máquinas, de ganaderos, etc., me tomé tiempo para pensar en las razones, pues no me gusta al dirigirme al público hacerlo sin antes perirme bien, por si resulta una discusión. La opinión que yo he formado veo es la que tiene la mayoría de los que visitaron los locales del concurso.

Por de pronto, el título pomposo de Concurso que el Consejo de agricultura dió á la humillísima reunión de industriales y propietarios de las cuatro provincias de la región, ha resultado la mayor bufonada que se pudo imaginar. Los directores demostraron desde el primer momento, que aquello no podía resultar concurso (no en sentido gramatical, sino en el económico) y prueba lo el homeopático local destinado; el que si siquiera hubiera bastado para la soberbia instalación de máquinas de la casa Arrieta, y también la insignificancia de los premios.

¿Puede nadie creer que un ganadero va á venir desde un pueblo custodiando varias especies; que las ha de tener varios días en cuadras de esta ciudad, con criados que las cuiden y con la molestia de traerlas y llevarlas al local del concurso por el premio máximo de 30 á 15 pesetas, según la clase?

En los concursos á diferencia de los certámenes literarios, lo que se busca es dinero, por lo menos, que compense el gasto; por eso precisamente no vino nadie; por que nada es en un concurso de cuatro provincias un ciento de expositores en todas las clases reunidas. Por eso, en el Reglamento debió decirse envío de un concurso agrícola ó industrial, ó algo así que demostrase la pequenez que el resultado ha evidenciado. En esta clase de concursos, es como en los toros; para no haber buena cuadrilla y buen ganado, mejor es ir al casino ó quedarse en casa. ¿No tenía elementos el Consejo de agricultura?; pues callarse; esa es la obligación del que no puede. Preferible hubiera sido se dejase para el siguiente año, en el que si bien no se celebraría la inauguración de la Granja (movió que en el de este año se utilizó) se premiara el resultado práctico que esa Granja esperamos dé durante un curso.

Por otra parte, el reglamento lleva fecha 30 de Junio; para el 22 de Septiembre tenían que hacer las instalaciones y presentaciones. ¿Hay nadie que crea que en 80 días pueda un ganadero mejorar una casa, presentar ejemplares buenos de nadas, que reúnan las condiciones del reglamento? Así ha resultado; que se ha presentado algún caballo bonito (tal vez pedido á algún amigo) que ni era sentimental ni de reproducción ni de nada; cuyo ganado no se llevará á la reproducción y mejora de raza sino á la cuadrilla del amigo, en donde al cabo de un mes no lo conocerá nadie; pues el exceso de alimentación y ociosidad en esos 80 días con el fin de llevarlo al concurso, desaparecerán y con ello las carnes y buenas formas que agradaron al Jurado.

De modo que el Concurso adolecía de dos defectos imperdonables; falta de dinero y de tiempo.

II
Pero ya que la organización fué defectuosa, la calificación en algunos casos no me parece muy acertada.
Vimos allí un expositor llamado Ibañez (de Tafalla), el cual presentó un rico vino de casa Champagne, al precio de 4 pesetas la botella; con una marca de no recuerdo que título.
Muchos probaron ese vino (menos yo, que en vinos buenos soy buen catador, aunque no lo parece; pues aunque al amigo G. Garcilaso le regaló una botella, éste

ignorando sin duda mis aptitudes, omitió el experimento.)

Todos, incluso el no menos perito Marqués del Vadillo, lo encontraron superior. El Jurado creo no le dió más que un diploma; y no me extraña; al oír yo de labios del fabricante estos detalles de su artículo, le dije:

Ma figuro que á V. no le habrán dado nada; y me contestó: noación. Estuvo acertado el Jurado; mencionó mereció pero no de honor, sino de cándido. Si como yo le decía: pone en la etiqueta Champagne (Saragat), y marca á cada botella un precio mínimo de 7,50 pesetas, se lleva medalla de oro del perpetuo socorro.

Los jurados al probar aquel vinillo debieron decir, para su capote: esto es chacolí con gas milie, y de ahí que solo llevase mención. ¿Quién cató aquel vino? El que lo hizo no se fijó mas que en lo que se fijan las señoras que encargar telas á París, en el precio de la etiqueta; si el catador lo hacen lo que yo he hecho con algunas señoras, de cambiaria en un momento de descuido, poniéndosela á otra muestra de igual color y por calidad, seguramente que á la botella así reformada, le da más recompensa que á su hermana sin reformas.

En eso de cataduras de vinos, podía contarse algunos casos que probarían qué grado de sabor tienen muchos de los que se consideraran peritos. Y mejor que yo, podía decir algo el ilustrado don Bonifacio Landa, verdadero maestro en la materia de que me ocupo.

Pueden los Jurados estar satisfechos, de haber matado una industria y de haber asesinado, mercantilmente, á un honrado industrial; á un laborioso tafallés, que con las pequeñas economías que hizo y su mucho trabajo durante el tiempo en que pensaron por el Gobierno español, logró hacer ver al público, que la bondad de un champagne, no está en el líquido, sino en la etiqueta y precio de la botella. Bien convencido estoy yo de que pagamos en ese artículo y en todos los del extranjero el gusto de nombrarlo en otro idioma; y si el Jurado hubiera meditado un poco en lo que representaban aquellas cincuenta botellas de Ibañez, y lo compara por ejemplo con el Moet et Chandon pensando uno y otro en dos copas iguales, no habría quien diera la preferencia á la copa que encerrase el Moet. Ese Jurado, aunque fuese injustamente; (ya ve si spuro la materia) debió dar al vecino del Cidacos, si quiera una cantidad que compensase su gasto; porque como no tenga en su gaveta mas cheques, terminó la industria Champagne Navarra. Ese fué el error colossal de la calificación, el cual todavía puede subsanarse, pues creo que ha sobrado dinero, y si no sobró, que le dé la Diputación mil pesetas; aunque las cargue al ramo de Cigarreros Provinciales.

Hubo otro expositor de vino viejo, el que dice estuvo veinte años mirándole á la cuba; que lo emplearon hasta para medicinas, y le han tapado la boca, creo que con otra mención. Pero señores Jurados, para cuando son los premios de Constantia?

Y de las máquinas ¿qué diremos? Esto exige tratarlo en párrafo aparte, pues han sucedido cosas arcaicas y terribles.
Empezando por las instalaciones, hemos oído (ao á los interesados) que la importante casa de construcción navarra de Arrieta, quiso hacer una instalación de todas las máquinas que ella construye, y de las que introduce del extranjero entre ellas las hidráulicas; y como para ello necesitaba muchísimo terreno y agua, no le pudieron dar ni lo uno ni lo otro. Esta fué la causa por la que, puso una instalación en sus propios terrenos, y que por no figurar en los límites de la Granja, se le consideró como expositor de fuera de concurso. Vamos á ver señores organizadores: ¿qué culpa tiene el caso por los directores, y no se haya dicho: Se consideran como concurrentes al Concurso, todos aquellos que por no poder presentar y funcionar sus producciones en el recinto de la Exposición, lo hagan en términos de la jurisdicción de Pamplona, y se sujeten en todo al Reglamento del Concurso (vigilancia, administración, económica y técnica, etcétera).

Por eso se cometió con esa casa una injusticia al considerarla fuera del concurso, y si por omisión del reglamento no pudo optar á los premios fijados, el Jurado que según la Prensa examinó la instalación Arrieta, debió concederle un premio especial, un diploma en el que constara

era la mejor instalación; la que tenía mayor número de clases de máquinas, la que presentaba resultados mejores, la que en mayor número era constructora. Porque todo esto ocurrió en la instalación Arrieta, pues según muchos inteligentes que la vieron, confesaron quedar admirados de ella, no creyendo que en casa tuviéramos quién á tan alto grado de adelanto hubiera llegado. No nos chocó no creyáramos encontrar lo que vieron; pues el refrán de que nadie es profeta en su pueblo, tiene una realización exactísima en el crítico Pamplona.

En lo único que se nos reconoce estar muy por encima de todos los demás pueblos del globo es en las funciones religiosas; y esto, porque tampoco les dirigimos los navarros, sino las comunidades religiosas, que como decían los romanos de ciertas cosas, podíamos decir de ellos son nulicos.

Una casa instaladora, creo de Madrid, me decía aquella noche (no era la que cantaba la vieja sino la de los premios) ¿Cómo han podido calificar la bondad de las máquinas sino han experimentado ninguna? Puedo asegurarle que la instalación mía no se ha examinado por nadie. Un industrial de esta, don Baltran Puntos, me dijo: cedió una máquina agrícola, no sé si al Fomento nacional de Cataluña al que pertenece Romanones; cuya casa dicen pertenecer muy poca cosa y le dieron una medalla por la máquina de Puntos. Aquí sí que cabe decir tableau, pues después de este lance todo lo que se diga es pálido.

Entiendo, que el Jurado, debió mirar mas por los de casa, (como hacen en todas las exposiciones) mucho más, cuando ni Ibañez en el vino ni Arrieta en sus máquinas, no temen á los mejor premiados. Estos dos expositores se han gastado cuanto podían y más por dar á su provincia algo de gloria (que bien la necesitan) pues se van muriendo los que nos la daban) y francamente esperaba todo el mundo mejor al cetero en el Jurado.

No quiero terminar sin un ruego á la Diputación: Como yo, muchos quedamos agradabilísimamente impresionados con los trabajos de instalación en la sección de la Diputación. No sé quienes hicieron esto, quienes las clasificaciones de tantos productos, quienes aquellos superiores cuadros de producción, de abonos etc.; aquellos cuadros debieran estar siempre á la vista en las secciones de la Diputación ó en la Granja. Fhé una cosa superior; la prensa debe de poner sus nombres para que se vea fuera de Navarra que esta provincia, sin la organización forestal y agrícola del resto de España, con modestísimos empleados de escaso sueldo, hace los prodigios que nos ha enseñado.

Desde el señor García de los Salmenes, amigo de todo caso, hasta el señor Gorbun al último de la Granja, todos merecen mi aplauso, sintiendo sea tan modesto como es el del autor de esta artículo. Y la Diputación, por el trabajo extraordinario, debiera darles aunque no sea más que la gratificación de un mes del sueldo de cada uno. Conste para terminar. Cualquiera que se considere mal juzgado, no repare en decirme; porque yo mucho de lo escrito es por referencias y de oídos; pues tendré ahora y siempre un gran placer en rectificar espontáneamente. Mi objeto en todos los escritos es procurar la reforma, y jamás molestar.

C. SANZ.

Cháchara

Mi monísima leitora Ana María

Ana María es una nena encantadora, graciosa, buena; es como un beso que el Cielo envía y en flor se torna bella, por eso nadie diría que no es capullo de linda rosa la cara hermosa de Ana María.

Ana María es una nena que está de encantos y gracias llena
Yo vi sus alas de albo querube, alas de nube y azul de Cielo con arboles...
Sus ojos tienen bravos arroyos de soles rojos...
Nadie diría que no son soles los lindos ojos de Ana María.

Ana María tiene una clara dulce sonrisa, fresca como una serrana brisa, y está en su cara y está en sus labios y está en su frente la luz del Cielo resplandeciente.
La luna rasga del cielo el velo
¿Dónde está el cielo que al cielo falta cuando la Luna vuela tan alta con tanto vuelo?

Nadie diría que no es el cielo que está hecho rostro de Ana María.
Como en los campos donde ella hoy juega murmura el aire sobre las ondas del arroyo que el campo riega, como en las frondas se oyen las bondades lamentaciones de los jilgueros, y en los primeros puros albos tristes sonatas de ruiseñores, así en sus bucles la brisa canta, entre ecos dulces de tamboriles y entre los sonos que nacen dentro de los rediles, puras canciones himnos traviesos y juguetones de la más pura dulce armonía que en los divinos coros se encierra.
Nadie diría que no es el ángel Rey de la Tierra Ana María.
Ana María es como un beso que el cielo envía y en flor se torna bella, por eso nadie diría que no es capullo de linda rosa la cara hermosa de Ana María.

GARCILASO.

La actualidad Y LA PRENSA EXTRINJERA

Lo de Oriente

Hablando de la cuestión de Oriente, dice «L'Echo de Paris» que Londres constituye hoy el centro de la política europea por ser el asiento de las negociaciones entabladas entre el ministro ruso Ivolovsky y sir Eduardo Grey. En Paris ha sucedido la calma á la febril actividad de los primeros días. Lo propio ha sucedido en Berlín; de modo que hasta que sean conocidas las decisiones adoptadas en Londres no cabe decir palabra acerca de la reunión de una Conferencia europea.

Las nerviosidades de Sofia obedecen, según «L'Echo de Paris», á las lentitudes de Europa, que ensobarbecen al partido militar, desocao de que Bulgaria se convierta en la nación preponderante en Oriente. El viaje triunfal del nuevo zar de los búlgaros á través de sus Estados ha contribuido á enardecer los ánimos en Sofia.

La triple alianza

El «Globe», de Londres, dice que, á juicio de muchos políticos italianos, los acontecimientos de Oriente han asustado un golpe mortal á la antigua triple alianza. Si Italia se atreviera, añade el «Globe», á denunciar la triple alianza, nadie tendría derecho á denunciarla.

Coincide con el artículo de dicho periódico, otro de un importante periódico italiano, que en cierto modo es una confirmación del anterior.

El «Corriere d'Italia» aconseja al Gobierno italiano que abandone las intenciones amistosas, tan en boga hace algunos meses, y estreche los lazos que la unen á la Triplice. Son muchos los políticos italianos que abundan en las ideas del «Corriere», por haberse sabido que entre Inglaterra y Francia existe un tratado secreto que arrebata al pueblo italiano todas sus aspiraciones relativas á la Tripolitana.

Informaciones locales

EL TEATRO

Nada nuevo hay, después de lo que ya he dicho, respecto á reformas que piensa introducir en el Teatro Gayarre la empresa que lo ha arrendado.

Las reformas harán del viejo teatro un teatro como tiene derecho á ser, dadas las excelentes condiciones del local.

La reforma de los palcos y la del patio de butacas son las más interesantes y las que el público agradecerá más.

Otra reforma interesante es la de los camarines.

Ahora bien, la sala quedará hecha un acaca de oro, pero el escenario continuará siendo un desván.

No debe costar mucho una reforma que estan necesaria.

La empresa no ha menester de que nadie la diga nada en materia de innovaciones, pero ya perdonarán los amigos que les indique una reforma en el escenario.

Deben desojar todos los telones y bambalinas, y sacar todos los bastidores.

Aprovechar el lenzo de algunos telones infames para pintar algunos nuevos que hacen mucha falta, por ejemplo, uno de selva, uno de calle y una sala, y una galería de palacio ó casa grande, porque los que hoy tenemos que representan estas cosas ya no se pueden ver.

Con estos telones nuevos y con los lavados quedará un buen servicio de telones.

Esto mismo de lavar y limpiar los telones debe hacerse con las bambalinas, algunas de las cuales deben ser quemadas.

Y nada más en el escenario, si no se puede hacer mas.

Un amigo me dice, y dice muy bien, que ya que se van á cerrar las puertas laterales del patio de butacas deben abrirse una ó dos puertas en el sitio de la orquesta para salir al foso y por el foso ir al saoncello de la orquesta.

Si no se hace esto, los señores profesores tendrán grandes dificultades para entrar y salir, porque con el cierre de las puertas laterales tendrán necesidad de atravesar todo el patio de butacas.

Otra reforma, necesaria además si se abren estas dos puertas, es la de bajar un palmo el sitio de la orquesta.

Y nada más, señores empresa.

Todas estas reformas propuestas resultan cosa insignificante al lado de las numerosas ó importantes que se van á introducir, de las cuales ya he hablado.

G.

ADMINISTRACION FORAL

Se le entró con especial agradecimiento de la atenta invitación dirigida por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar para el Concurso hipico regimental de Almansa.

Se aprobaron los presupuestos de Ergoyens, Ciriza, Genevillés, Oroz-betelu, Gallués y Lecumberrí.

Se aprobaron las cuentas de 1905 á 1907 de Aratz, así como las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Cintruéguig para la provisión de la vacante de la titular de medicina.

Se confirmó la providencia del Alcalde de Tudela desestimando la denuncia presentada contra don Josquin Blanco y don Crescencio Tarazona por el recaudador del portazgo, previniéndose á éste que se abstenga de elevar ante la Diputación escritos tan irreflexivos é incorrectos como el que ha motivado este acuerdo.

Se desestimó la reclamación sobre reposición en el cargo de Secretario de don José Dallo, y se ordenó al concejo de Ubaque abone las 15 pesetas que reclama.

Se autorizó el arriendo de diversos arbitrios solicitados por los pueblos de Ciriza, Los arcos, Liédena, Arizau, Arizala, Murchante, Ciruñal, Obanos, Murrubal y Marillio el Fruto.

Se facultó al concejo de Uztegui para aumentar á 500 pesetas el sueldo de la maestra; al de Leache para hacer reparaciones en la casa de la maestra; al de Ar-

guedas para realizar las obras de perforamiento de un alumbramiento de aguas con destino á riegos del soto comunal.

Se confirmó el nombramiento de mayoral de la carnicería hecho por la Junta de Abastos de Cáteda.

Se ordenó al concejo de Gumbel mande quitar ciertos árboles plantados por un vecino.

Se devolvieron, para formalizarlos, al Ayuntamiento de Gallués las cuentas que ha presentado.

Se autorizó al Ayuntamiento de Los arcos para proveer la vacante de titular Veterinaria, según propone.

Se continuó con el apremio á los arrendatarios y fiadores de los portazgos de Venta de Arlas, Santacara, Lerín y Los arcos.

Se anuló el acuerdo de la Junta de Castro de Aberin exigiendo á la sociedad Elctra Oizta el triple de contribución.

Se ordenó á la Junta de Castro de Valtierra elmine el capital consignado á don Juan Cruz García; y se desestimó la reclamación de don Victor Castillejo, de la misma villa, y la de don Francisco Platero y don Pedro Iñigo, de Allo.

Se ordenó al Alcalde de Ibañeta abone al Ayuntamiento la cantidad que reclama don Sebastian Labairu.

Notas militares

EN FAVOR DE LOS MUSICOS

El señor Obispo de Jaca tiene anunciada una interpelación al ministro de la Guerra acerca de los músicos militares.

Persigue dicho senador que á los mencionados músicos se les señalen derechos pasivos.

SOBRE EL PAGO DEL UNIFORME DE CAMPAÑA

Se estudia el medio de que á los jefes y oficiales que no están en filas se les pague el uniforme de campaña.

Acerca de esta cuestión no ha recaído aún acuerdo alguno; pero pudiera ser que la solución fuese la de que le costeasen las respectivas armas y cuerpos.

EL BANCO MILITAR

A los que nos escriben pidiéndonos detalles sobre la creación del Banco Militar Español, les diremos que han conferenciado con el señor Maura, el general Escario y el comandante Bermudez de Castro, secretario general de dicho Consejo.

El objeto de la conferencia era armonizar el texto de las leyes promulgadas con motivo de la usura y la constitución del Banco, que sólo espera la sanción de las Cortes.

El señor Maura acogió la idea con verdadero cariño, y prometiendo hablar del asunto al ministro de la Guerra y á sus compañeros de Gabinete, pidió al general Escario que le entregase en el Congreso el proyecto de ley, tal y como es necesario para el funcionamiento de dicho Banco militar.

El funcionamiento no se hará esperar.

DESTINOS EN CARABINEROS

El capitán de la Comandancia de esta provincia don Fernando Paniagua, ha sido destinado á la Comandancia de Málaga, cubriendo su vacante el capitán de la de Pontevedra don Rufino Gonzalez.

LA SECCION DE INFANTERIA

Si, como se asegura, va á la sección de Infantería el general de brigada señor Crespo, dícese que irá á relevarle en la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general de Burgos el de igual clase señor Saenz de Burugoa.

En el Ayuntamiento

Abrese la sesión á las seis menos cuarto.

Durante tres cuartos de hora andan porteros por las calles buscando un concejal para que se celebre la sesión! Preside el señor Irujo, y están presentes los señores Arvizu, Echave, Eyraralar, Loydi, Felipe Garvalena, Saez, Izu, Zamborán, Gayarre, Viñas, San Julián y Lizarraga.

Acta de la sesión anterior, aprobada. Cuentas y libramientos, aprobados.

Don Saturnino Larumbe de Oiza, doña Micaela Turillas y don Faustino Fernandez, solicitan empadronamiento en esta capital.

Como se pide.

Doña Elvira Navascués solicita una subvención para la escuela que trata de establecer en el barrio de la Rochapea.

Pasa á la comisión de Gobierno.

Moción del señor Alcalde presidente proponiendo al Excmo. Ayuntamiento el nombramiento de una Comisión que gestione el ensanche de la ciudad.

El señor Alcalde abandona el sillón presidencial, que ocupa el señor Arvizu.

El señor Irujo explana su moción encareciendo la necesidad de trabajar cuanto sea preciso por conseguir el ensanche.

Dice que él ha estudiado y ha tratado todo cuanto se refiere á este asunto importantísimo.

Propone que se nombre una comisión ante la cual dará cuenta de sus gestiones y con la cual trabajará cuanto pueda por conseguir lo que todo Pamplona desea ó por lo menos, por dar un paso más en esta asunto.

Expuso luego las circunstancias especiales que existen hoy para que se trabaje por el derribo de las murallas.

El Sr. Lizarraga, después de aplaudir la moción, propone que sea la comisión de Alcaldes la que se encargue de tales gestiones.

El señor Viñas aplaude la moción y se ofrece al Alcalde para todo lo que sea trabajar por conseguir esta idea.

Los nuevos locales de la escuela vasca. Primeramente se procedió a la bendición de los departamentos por el prebitero señor Barrochechea, y una vez inaugurado el edificio se sirvió un lunch a los invitados.

Los propietarios de fincas, siguiendo órdenes de la alcaldía, han solicitado prórroga para proceder a la acometida de sus fincas al alcantarillado público.

Hoy se han concedido 23 permisos de prórroga.

Madrid
Primera conferencia
El percance de Fuentes

Un despacho de Sevilla da cuenta de haber llegado hoy a dicha capital el espada Fuentes.

Hizo el viaje en el tren correo de Málaga, quedándose de fuertes dolores en la región donde sufrió la herida más importante.

Fuentes ha sufrido la fractura del malleolo externo, ó sea la extremidad tarsica a del peroné vulgarmente llamada la canilla.

El diestro pernoctó ayer en Morón, a donde fué transportado en una camilla, y asistido sóloamente por el Médico director de aquel Hospital.

De no sobrevenir complicaciones, Fuentes podrá embarcar el día 21 de Noviembre para cumplir en Méjico con los compromisos contraídos en distintas plazas de aquel país, y en caso de retardar el viaje la curación de las heridas, embarcaría en la primera decena de Diciembre.

De Barcelona
Sobre un crimen

Las autoridades continúan ocupadas en el descubrimiento de los autores del asesinato del jefe de la estación de Sans.

Hoy se ha llevado a cabo una captura importante, que promete aclarar rápidamente el misterio.

Trátase de la mujer de un empleado, detenido también, a la cual, al registrar su domicilio se le han encontrado 4.000 pesetas ocultas en un colchón, y una hacha de regulares dimensiones, completamente manchada de sangre.

Movimiento de buques

Con rumbo a esta ciudad han salido de Cádiz los buques «Carlos V» «Princesa de Asturias» y «Osado», que junto con otros se hallarán fondeados en este puerto durante la estancia de los Reyes.

La visita regia

El programa relativo a los días que han de permanecer los Reyes en Barcelona no está del todo terminado; con certeza sábase lo siguiente:

Día 22.—Llegada de los soberanos y entrada en la ciudad por la estación de Francia, presentación de autoridades y breve recepción en la Capitanía general donde se alojarán los Reyes.

Día 23.—Solemnidad en la Catedral, almuerzo, Garden-party en la hermosa finca de Sarría, llamada el Laberinto, excursión a la montaña Tibidabo y por la noche función de gala en el Gran Teatro del Liceo.

La ley del Banco

La reforma que se proyecta introducir en la vigente ley del Banco, comprende importantes modificaciones entre las que se señalan las siguientes:

En Madrid ha estado lloviendo todo el día, siendo considerable la cantidad de agua caída.

En Zaragoza también ha llovido torrencialmente. El Ebro ha experimentado una importante crecida y en algunos pueblos cercanos ha habido que lamentar inundaciones.

De otras provincias del Norte y centro de España, recibense también noticias dando cuenta de las impetuosas lluvias que durante las dos últimas noches se han registrado.

De Marruecos

Comunican de Melilla que las fuerzas de la Restinga han sido relevadas, siendo excelente el espíritu de la tropa y su estado sanitario.

A pesar de las corrientes de paz iniciadas, algunas kábilas del Rif siguen sosteniendo una activa campaña contra la influencia del Roghi.

Este ha enviado fuerzas a Zeluan, para mantener a raya a los kabileños más díscolos.

Retiro

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo el retiro al comandante de caballería don Sergio Camacho Molina, de la guarnición de Pamplona.

Alcaldes municipales

El gobernador civil de Castellón ha impuesto multas de 500 pesetas a los alcaldes de Nules y Vall de Uxó por haber permitido se corrieran toros bravos por las calles de dichas localidades.

Bolsa de Madrid
COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 2 columns: Día 14, Día 15. Rows include Deuda perpetua, Idem fin próximo, Duda amortizable, etc.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 83'70, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 11'65, las libras a 28'03, el amortizable a 101'50 y el Amortizable nuevo a 89'80.

De Zaragoza
(POR TELEFONO)
Zaragoza 15 (9'20 noche).

El tiempo Continúan con el temporal. Hasta media tarde ha estado lloviendo sin cesar un momento, pero no de mentrilijillas sino copiosamente.

El temporal es general. Especialmente en Tarazona ha llovido tanto y ha caído tal cantidad de piedra que las viñas han sufrido grandes perjuicios.

El ferrocarril de Utrilla ha sufrido grandes destrozos. Los trenes no circulan por él.

Las Cámaras de Comercio

A las cinco y media de la tarde se ha inaugurado el Congreso de las Cámaras de Comercio.

La sesión se ha celebrado en el centro Mercantil. Por delegación del Gobierno presidió el gobernador civil.

Hablaron los señores Maistrana, Paraiso y Maristany y el gobernador civil. En seguida se designaron las ponencias.

El Congreso histórico

Esta mañana se celebró la segunda sesión del Congreso histórico. Se nombraron siete ponencias, tres de las cuales han comenzado ya sus trabajos.

Otras noticias

A causa del mal tiempo los teatros están atostados. Las iluminaciones no han lucido. La clausura de la exposición se celebrará con un acto de trascendencia el día 30 de Noviembre.

Segunda conferencia
En las Cámaras

En el Senado y el Congreso ha continuado hoy la misma desanimación de los días anteriores.

El Conde de Peña Ramiro excita al Gobierno a que procure evitar la emigración a Panamá, donde los obreros son objeto de malos tratos.

Orden del día: Se aprueba la inclusión de varias carreteras en el plan general de las mismas; asimismo se aprueba el proyecto relativo a la construcción de un puente sobre el Ebro, en Tortosa.

Congreso

Comienza la sesión a las 3'35, bajo la presidencia del señor Dato, y asistencia en el banco azul de los señores Maura, Allendesalazar y Gonzalez Besada.

Después de algunos ruegos y preguntas continúa el debate sobre la interpelación del conde de Romanones. Rectifica este. Niega que el Besada de hoy sea el mismo Besada que en Salamanca pronunciara un memorable discurso sobre política económica y financiera.

El orador se extiende en largas consideraciones sobre la obra económica del Gobierno, acabando por pedir declaraciones terminantes respecto a los futuros presupuestos. Rectifica el señor Maura.

Dice que jamás negó su apoyo a la obra económica del señor Villaverde. Agrega que lo que hay es que cada cual (el señor Villaverde y el orador) obró con arreglo a sus convicciones, y acaso esto lo entendiese alguno, entonces, como un dualismo entre ambos ministros.

Añade que no puede contestar al señor Romanones en la parte que ha destinado a la crítica de los presupuestos, porque ha hablado de cosas fantásticas y de una serie de millones imaginarios.

Rectifica también el señor Gonzalez Besada. Es breve, limitándose a decir que él es el mismo del mitin de Salamanca; que realizará la obra económica del Gobierno, y que en 1.º de Enero se presentarán los nuevos presupuestos, compendio de aquella obra, ajustada a las necesidades y a los recursos del país.

El señor Besada es calurosamente aplaudido por la mayoría. Interviene después en el debate el señor Moret, quien comienza diciendo que hoy no siente los deseos de discutir que antes tenía, porque han cambiado las circunstancias.

El señor Gonzalez de Besada (añade el señor Moret) ha expuesto hoy ideas importantes sobre su criterio y aspiraciones económicas, ideas que el señor Maura ha declarado que son respetables.

El señor Moret habla extensamente del problema económico, exponiendo su juicio sobre los diferentes aspectos y extremos que dicho problema abraza.

Sostiene que uno de los procedimientos esenciales para la acertada resolución del problema económico es el saneamiento de la moneda. Afirma también que la aplicación de las disposiciones contenidas en el proyecto de ley sobre la Administración local reducirá los ingresos del Tesoro.

Se prorroga esta primera parte de la sesión, y el señor Moret prosigue, exponiendo consideraciones sobre la situación y marcha de los asuntos económicos.

Examina la gestión financiera de los conservadores, censurándola y terminando diciendo que si el señor Maura cambia de política económica, no encontrará quien le preste su concurso. Al terminar su discurso el señor Moret, se suspende el debate, y se pasa a la orden del día.

De provincias

Temporal en la zona de Levante.—Complutense.—Burgalesa.—Suspensión de maiehras.—Emigración.—Terceros y cómicor.—Una lapida.—Hospedaje regio.

Valencia.—En la madrugada de hoy ha descargado una gran tormenta arrojando agua a torrentes en medio de fuertes truenos y relámpagos. La mayoría de las calles de la población han quedado inundadas, penetrando abundante agua en las bajeras de muchas casas.

Para extraerla han tenido que bajar brigadas de bomberos en varias de ellas. Los trenes económicos han suspendido su circulación. En las afueras se han desbordado acequias y barrancos, inundando extensos terrenos, especialmente las huertas.

Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales, pero sin duda los daños materiales serán grandes. En Moncada una chispa eléctrica de la tempestad ha roto un cable, y éste ha caído sobre un hombre, dejándole carbonizado.

Valencia.—En vista del temporal reinante el capitán general de la región ha ordenado que regresen a los cuarteles las tropas que están dedicadas a ejercicios. Castellón.—Esta mañana se ha desarrollado una tempestad que ha arrojado tanta agua que en poco rato han quedado inundadas casi todas las calles. También han caído rayos en distintos puntos, sin que haya noticia de haber causado víctimas.

En el Grao se han llenado de agua varias barcas pesqueras, sin ocurrir desgracias. También han descargado varias chispas eléctricas.

Valencia.—Con motivo de celebrar su cumpleaños la señora del alcalde de esta ciudad, ha recibido un sinnúmero de felicitaciones, que revelan las simpatías que tiene en todas las clases sociales.

Hellín.—El domingo se verificará con pompa el acto de descubrir una lápida conmemorativa del señor Macanaz, distinguido estadista hijo de esta localidad.

Barcelona.—Durante la mañana han caído fuertes chubascos. En la Capitanía general se están amueblando activamente las habitaciones que han de ocupar los Reyes, las duquesas de San Carlos y Santo Mauro y demás personas de su séquito.

Cádiz.—Han llegado muchas personas de los pueblos de esta provincia y de las de Córdoba y Granada con objeto de embarcarse para la República Argentina en el vapor «Buenos Aires» Como no hay pasaje para todos, no pocos tendrán que quedar en tierra y regresar a sus casas.

Cádiz.—Los diestros Bienvenida y Chiclanero con sus cuadrillas van a embarcarse para Méjico y Habana. También marcha la compañía de ópera Tina di Lorenzo.

Melilla.—Las impresiones de hoy son diferentes de las de ayer. En Tetuán se conspira contra el Roghi, lo cual no puede evitar España. Se temen disturbios. De Tetuán han salido tropas para el campo de Bonisader. Nuestros trabajos de la línea férrea de Melilla se realizan sin contratiempo.

De madrugada

Los estófilos en Inglaterra Madrid 16 (1'40 madrugada) Londres.—En la Cámara de los Comunes ha sido presentada una proposición en que se pide para los católicos leyes que les pongan en condiciones iguales que a los que profesan otras religiones.

El primer ministro ha contestado que examinará cuantas mociones se presenten, exceptuando las que ocasionen controversia religiosa.

Llegada de los Reyes Madrid 16 (2 madrugada) SS. MM. llegarán a esta Corte el sábado ó domingo, permaneciendo aquí dos días antes de emprender su viaje a Barcelona.

Otras noticias Las lluvias de estos días han ocasionado daños cuantiosos. Se ha restablecido la circulación de trenes entre Aragón y Valencia. En el Consejo de ministros de hoy se examinará la nueva nota franco-española. La Cierva ha negado fundamento al rumor de que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto suspendiendo las elecciones municipales.

Sustitutos Se admiten, buen premio. San Nicolás número 22, primer piso.

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA

A las doce horas del día 29 del corriente se celebrará la subasta para el suministro de impresos, material de oficinas y efectos de escritorio, necesarios en diversas dependencias del municipio durante el año 1909.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría municipal y las proposiciones deberán dirigirse en pliegos cerrados a la Comisión revisora y ejecutiva de gastos del Excmo. Ayuntamiento. Pamplona 16 de Octubre de 1908.—Por acuerdo, el Vice secretario, Miguel San Julian.

Labradores cultivadores DE LA TIERRA

Se desea poner en arrendamiento, aparcar, ó bien haciendo los cultivos y labores con frutos y productos a repartir, una muy cómoda y bonita hacienda compuesta de todos los ramos de riqueza agrícola, con fincas bien abonadas y en estado de gran producción. Se cederán al así conviniere, caballerías, carro, enseres y apros de labranza, así como también bodega, cabajo, lagares, prensas y demás utensilios para elaborar el vino.

Intúl pretender sin buenas referencias y garantías. Para tratar de bases y condiciones pueden dirigirse a don Francisco Ochoa de Zabalegui, en Puento la Reina.

Vidaurreta. Subasta de fincas

El día 26 del actual y hora de las diez de la mañana, en la Sala de sesiones del Ayuntamiento se pondrán a pública subasta, tres casas, sesenta y tres heredades y cinco viñas, bajo el precio y condiciones que están de manifiesto en poder de don Tomás Saez de Ibarra, maestro de dicho pueblo, para el que desee enterarse, y que se leerán en el acto de la misma.

Cocinera

Hay una que desea colocarse de interina. Darán razón calle de la Estafeta núm. 81, cuarto piso.

Albañiles

Se necesitan dos en Tafalla; dirigirse a la calle Cuatro-pas núm. 26. Intúl presentarse sin buenas referencias.

Venta de casa en Estella

En el punto más céntrico de la ciudad de Estella se vende a voluntad de su dueño una hermosa casa, situada en la calle Mayor, números 68 y 60, con amplios locales de tienda con su estantería y escaparates, cuatro pisos, tres balcones en cada uno y bajera propia para almacén. Se admiten proposiciones, señalando el tipo mínimo de venta en veinte mil pesetas. La casa es propia para gran comercio ó almacén, ó oficinas, ó fábrica, por tener gran capacidad y hermosas habitaciones. Para tratar, dirigirse a su propietario don Hilario Oizáran, en la redacción de «La Tradición Navarra», Pamplona.

Se necesitan personas activas y bien relacionadas, para negocio fácil y conocido. Intúl solicitar sin buenas referencias. Dirigirse lista de Correos, J. V. cédula número 71 860, Pamplona.

Sin sello para la contestación

Agente marítimo Sigue facilitando pasajes a todo aquel que lo solicite. Hay una salida de un vapor del puerto de Pasajes para Buenos Aires y otros puertos el día 25 de Octubre al precio de 125 pesetas en tercera clase. Para más informes dirigirse a don Luis Bangoa, Rodin, 2, Pamplona.

Patatas

Se está recibiendo una partida, de patatas de la Rioja superiores a 1,40 arroba y 2 kilos 26 céntimos. Almacén de Martín Baquedano San Nicolás 40 y 42.

La Moda Elegante Gran fábrica de Camisas, Cuellos y Puños. Acaba de recibir: las más altas novedades en franelas de algodón, sedalina, lana y estambre inglés para la confección de encargos sobre medida. Como igualmente encontrará el público en esta casa un surtido increíble en camisas confeccionadas de todas clases, medidas y precios para la presente temporada. Gran almacén de géneros de punto de todas clases de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, a precios fijos marcados sin competencia. CALLE DE CALCETEROS NUMEROS 3 y 5 16 17 18 20 21

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864.—CAPITAL 6.000.000 PTAS. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCCURSALES DE Tudela, Elizondo y Estella. Compra y venta de Valores.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS, de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES, sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde efectivos a la vista con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos; en año y 5 y 12 por 100 anual.—Imposiciones a plazo de un año.

LA VASCONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, BANCA Y CRÉDITO Capital 5.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona Sección de Banca y Crédito.—Operaciones que verifica. Descuento y negociación de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito sobre el Reino y extranjero. Cobro y reembolso de letras y cheques, en toda clase de moneda. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes clases de garantías. Cuenta corriente a la vista, en pesetas con 2 por 100 interés anual, y en moneda extranjera 1 por 100. Depósitos en efectivo, de valores y de alhajas. Órdenes para todas las Bolsas. Compra y venta de valores españoles, oro y monedas extranjeras. Imposiciones: de 3 a 6 meses, 2'50 por 100 de interés anual; de 6 a 9 meses, 3 por 100; de 9 a 12 meses, 3'50 por 100; a las de año, 4 por 100. Caja de ahorros con 3 por 100 de interés anual. Horas de oficina para el público, mañana y tarde.

